INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VALLEDUPAR

NIT: 832002830-4

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO:	DE SERVICIOS No 015 de 2025
CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA
NIT:	832002830-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JOHANA PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ
C.C:	52.931.006
CONTRATISTA:	MULTISERVICIOS CABLETEC SAS
NIT:	901473885
REPRESENTANTE LEGAL:	LILIANA PATRICIA MORA BARRAGAN
C.C REPRESENTANTE LEGAL:	52896890
VALOR:	$10.727.850,00
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO PARTES Y ACCESORIOS DEL SISTEMA DE CAMARAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANA ANA, SEDE PRINCIPAL, DUCALES Y SANTA ANA C, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE 5 EQUIPOS DE COMPUTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.
PLAZO:	9 días calendario
FECHA: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	2025-10-06
FECHA: INICIO DEL CONTRATO	2025-10-06
FECHA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO	2025-10-15

En la Institución Educativa, el día 21 de Octubre de 2025, entre las partes que suscribimos el documento contractual, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el documento contractual número 015 de 2025 con una vigencia de 9 días calendario.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se,

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral y de común acuerdo, el contrato de servicios No 015 de 2025 con destino a las depenciencias La INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA, municipio de Soacha, Cundinamarca comprendido del 06 de Octubre al 15 de Octubre de 2025.

VALOR CONTRATADO: $10.727.850,00
VALOR MODIFICADO: $0,00
VALOR TOTAL: $10.727.850,00

VALOR EJECUTADO: $10.727.850,00
VALOR PAGADO: $10.727.850,00
VALOR PENDIENTE DE PAGO: $0,00

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ANA del municipio de SOACHA, CUNDINAMARCA se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:

JOHANA PAOLA HERNANDEZ FERNANDEZ
CC.52.931.006
RECTOR
CONTRATANTE

LILIANA P. MORA B.
LILIANA PATRICIA MORA BARRAGAN
CC.52896890
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA